DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N.° 350.] BUENOS AIRES, VIERNES 27 DE JULIO DE 1832. [3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
Calle de la Universidad, núm. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.
PRECIO ☞ *Suscripcion por mes 7 pesos.*
Se reciben Avisos á precios equitativos hasta las tres de la tarde y el Diario se publíca á las cinco.

ESTERIOR.

INGLATERRA.

Birmingham, mayo 10.—La junta de reforma ha estendido la representacion que sigue:

"A los honorables comunes del Reino Unido de la Gran Bretaña è Irlanda, reunidos en parlamento."

"Los habitantes de la ciudad de Birmingham, en mayo 10 de 1832, atentamente—Esponen."

1.° Que han quedado altamente sorprendidos cuando se les ha participado la disolucion del gobierno de S. M y la terrible crisis en que este se hallaba por haber persistido en sostener el bill de reforma, tal cual ha sido adoptado dos veces por esa honorable càmara.

2. Que bajo estas circunstancias inesperadas y estraordinarias, no consideran seguras en Inglaterra las vidas y propiedades de los individuos, y creen que el único medio para asegurar aquellas es adoptar como ley el bill de reforma intacto y no mutilado.

3. Que deben considerar esa honorable càmara como el último sosten de la constitucion del país, y en la terrible situacion en que se ha puesto à este y à los que esponen, acuden à la honorable càmara para suplicarle encarecidamente que no se arredre à la vista de la alta mision que debe llenar, sino que sostenga con intrepidez y denuedo los derechos del pueblo, y que adopte todas las medidas que estime para la salvacion y libertad del país.

4. Que solo el decidido y patriótico desempeño de los grandes deberes que la constitucion impone á esta honorable càmara, puede conservar à los esponentes alguna esperanza de que los justos y sagrados derechos de los ingleses seràn conservados sin tener que acudir à medios que derribarian el edificio social y comprometerian las vidas y fortunas de millones de individuos.

4. Que previniendo el bill de derechos, que el pueblo de Inglaterra "puede tener armas para acudir à su defensa (tremendos aplausos que han durado algunos minutos), segun la condicion de cada uno, y en los tèrminos permitidos por la ley; los esponentes temen que llegarà el caso de usar de aquel gran derecho, y que el pueblo en maza creerà oportuno tomar las armas para su defensa y en precaucion de las circunstancias que pueden sobrevenir. (Repetidos aplausos.)

6. Los esponentes no dudan que esa honorable càmara se dignarà elevar una peticion à S. M. à fin de que no admita las renuncias de los ministros y crearà el número de pares que fuere suficiente para que el bill de reforma sea adoptado sin mutilacion alguna. Esperan tambien que V. H. retirarà todos los auxilios acordados. (Larga interrupcion por los cotinuados aplausos), y tomarà cualesquier otra medida que pueda considerarse necesaria para obtener la adopcion del bill de reforma y la seguridad y libertad del país."

FRANCIA.

París, mayo 1.—No todos los diputados son recibidos como M. M. Thiers, Parent y Andrè (1). Apenas se supo en Condom la próxima llegada, de M. Gavarret cuando un gran número de guardias nacionales vestidos de uniforme y llevando banderas tricolores en vez de fusiles salieron à recibirle hasta los límites del departamento con la banda de tambores y la música.

El honorable diputado fuè cumplimentado por M. Gravemore, comandante interino de la guardia nacional, por su desinterès, por su patriotismo y por la perseverancia de sus esfuerzos para votar las economías que tanto necesita la Francia. M. Gavarret espusó en contestacion la inutilidad de los esfuerzos hechos por él y por sus honorables amigos en el seno de la càmara para mejorar la situacion de la clase mas numerosa y mas pobre, añadió que no dudaba que la Francia gozaria en breve de los resultados prometidos por la revolucion de julio, Hízose una suscripcion voluntaria para distribuir pan á los indigentes y por la noche la música de la guardia nacional à pesar de que estaba lloviendo pasó à dar una brillante serenata à M. Gavarret.

VARIEDADES.

En las escavaciones hechas en Pompeya en 1775, se descubrió una casa de campo à cuya entrada se hallaba un esqueleto de un hombre que tenia en la mano una bolsa con varias monedas, medallas y una llave. En un paso subterraneo del mismo edificio donde se hallaban varias piezas de loza colocadas en órden contra la pared, se descubrian veinte y tres esqueletos mas con pendientes, brazaletes y varios otros adornos. Los dedos de algunos tenian aun asidos los objetos que desearon conservar. Se presume que moririan de sufocacion, pues la materia volcànica era tan fina que conservó impresas sus formas y vestidos. En el museo de Nàpoles, se encuentra aun el molde del pecho de uno de ellos.

(1) Las opiniones emitidas por estos en la Càmara fueron altamente reprobadas por sus compatriotas que no omitieron demostracion alguna para darles á conocer el desagrado con que las miraban.

VENTA DE SU MUGER POR EL MARIDO EN CARLISLE.

El sábado 7 de abril estos habitantes presenciaron la venta que hizo de su muger Josè Thompson, que habita en una aldea poco distante de esta ciudad. Es arrendatario de un terreno de 42 à 44 acres y se habia casado en 1829. La muger era linda, airosa, muy viva, de unos veinte y dos años de edad, y se conocia que en vez de sentir el cambio que iba à hacer, esperimentaba la mayor satisfaccion. No habian tenido hijos, y parece se habian convenido en separarse de resulta de algunas disputas de familia. El pregonero recorrió toda la ciudad para anunciar al público la venta que debia efectuarse al medio-dia. Acudió à la hora fijada un numeroso concurso. Ella estaba sentada en una grande silla rodeada de varias amigas suyas con una cuerda de paja alrededor de su cuello. El marido se hallaba colocado en una posicion algo mas elevada, pero inmediato á ella y procedió à venderla en estos términos:—

¡Señores! Os ofresco à mi muger Mariana Thompson, por otro nombre Williamson, que venderè al que mas diere por ella. Ambos estamos convenidos en separarnos para siempre. Ella ha sido para mí una serpiente criada en el seno. La tomé para mi consuelo y para el bien de mi casa; pero ha sido un tormento continuo, una maldicion doméstica, una invasion nocturna y una furia durante el dia. (Risas) Señores os hablo del fondo de mi corazon, Dios nos libre de mugeres importunas y de viudas traviesas. (Risa) Huid de ellas como de un perro rabioso, de un leon enfurecido, de una pistola cargada, del chólera morbus, del monte Etna ó de cualquiera otro de los fenómenos perniciosos de la naturaleza. Os he esplicado sus faltas y defectos, os hablarè ahora de sus habilidades. Sabe leer novelas y ordeñar vacas, rie y llora con la misma facilidad con que podriais beber un vaso de cerveza estando sedientos; sabe hacer manteca y regañar à la criada; canta perfectamente algunas canciones y pliega con el mayor esmero sus cofias y adornos. No sabe hacer rom, ginebra ni aguardiente, pero tiene una perfecta inteligencia para distinguir sus buenas ó malas calidades por lo mucho que los ha probado. La ofrezco pues con todas sus propiedades y defectos por la cantidad de 50 sueldos ($12\frac{1}{2}$ ps.)

Despues de una ó dos horas fuè comprada por Enrique Mears, que dió por el ella 20 sueldos, (5 ps.) *y un perro de Newfoundland.* La nueva pareja salió inmediatamente de la ciudad entre los vivas y aclamaciones del concurso y Thompson despues de haber atado al perro con la soga que habia quitado à su muger, se fuè à una fonda inmediata à pasar el resto del dia.

INTERIOR.

EL DIARIO.

Ayer llegaron los restos del R. P. Fray Francisco Castañeda, que sus deudos y amigos solicitaron traer, para que fuesen sepultados en el país à que pertenecia por origen aquel eclesiàstico. Parece que mañana à las 4 de la tarde seràn bajados del buque que les condujo, y llevados al panteon de la Iglesia de San Francisco.

Seria seguramente de desear, como lo ha indicado uno de nuestros cólegas, que alguno de los muchos amigos del padre Castañeda tomase á su cargo recojer los hechos numerosos que señalan la vida de este religioso, cuyos talentos no pudieron menos de merecer el encomio y la admiracion aun de aquellos mismos, con quienes sostubo alguna rivalidad, en la època que el padre Castañeda tomó à su cargo la edicion de siete periódicos, que publicaba casi à un propio tiempo, sin que esta tarea, verdaderamente singular, desalentase en nada el espíritu de filantropía que le caracterizó siempre, ni mitigase la austeridad de sus costumbres religiosas.

Las provincias, de Entre Rios y Santa Fè, han llorado justamente la pèrdida de aquel eclesiàstico, que despues de haberse señalado en su país, por muchos actos de beneficencia, y aùn por sus escritos, se transportó à aquellas provincias hermanas, adonde tomó á su cargo la educacion de la juventud, empeñàndose principalmente en traer al gremio de la civilizacion à aquellos que mas distantes se hallaban de ella; siendo de notar, que los varios establecimientos que formó, fueron sostenidos sin gràvamen del erario, ni de las familias, à que pertenecian los jóvenes educandos. El P. Castañeda tenia en su individuo los recursos necesarios para llevar adelante la empresa à que se contrajo; y cuando ellos no bastaron, imploró la beneficencia de los hombres pudientes, siendo à un mismo tiempo preceptor y limosnero.

MONTEVIDEO.

Pasageros que han venido de Montevideo en la "Flor del Rio," que llegó hoy, nos han asegurado que los Cónsules Estrangeros residentes en aquella plaza, por el estado de agitacion en que se halla, se han embarcado à bordo de los buques de sus respectivas naciones.

Por los mismos pasageros se sabe, que el coronel Oribe se hallaba à ocho leguas de Montevideo, y que se le habian incorporado 60 hombres de la caballería del coronel Garzon.

Tenemos à la vista periódicos hasta el 23 del corriente; poco hay en ellos de interès. Del Universal de aquella fecha, transcribimos el siguiente:—

EDICTO.

"Se previene al público que queda prohibida la estraccion de armas y municiones de la capital por tierra ó por mar; en la inteligencia que los contraventores sufrirán la pena de perder el carruaje ó buque en que se conduzcan. Montevideo, 21 de julio de 1832.—Zufriategui.

Montevideo, julio 24.—(Correspondencia particular.) Principióse el fandango, y son inevitables muchas desgracias si la comision mediadora no obtiene una transacion que parece muy dificil. Hay el mayor empeño para que todos tomemos las armas; se ha principiado à organizar la guardia nacional; mas parece que la mayor parte nos resistirèmos à enrolarnos hasta el último estremo.

Cartas que existen en el Correo, venidas de Montevideo por la Flor.—Julio 27.

Angela Argerich
Antonio Comiani
Vicenta Cambeses
Custodio Correa
Dominga Carrasco
Diego Martinez
Esteban Bams
Francisco Bosch
Felix Alivert
Felipe Botet
F. Maynus
Francisco Berdier
Francisco Echevarria
Froilan Araburú
Francisco Lopez Rubio
Felipe Ledesma
José Maria Chanteiro
José Hassan
José Maria Anguita
Joaquin Alonzo
José Escobar y Merlos
Joao Alves Madeira
Joao Carlos Guerreiro
José Ferreira Pinto
Juan Bautista Moron
José Rabassa
José G. Palomeque
José Montoro
José Rivera Indarte
Luis Ferreira Braga
Luis Aramburú
Manuel Santos Cunha
Maria de los Angeles Guerra
Mariano Andrade
Manuel Faustino Vidal
Manuel J. Pinheiro Braga
Maria del Rosario Campos
Mateo Vidal
Miguel J. Azcuénaga
Manuel Molinari
Nicasio J. Linhary
Nicolas Lopez
Pedro A. Plomer
Pedro Rios
Pantaleon Lista
Paula Planchon
Rezabal y Hermanos
R. Sprungly
Ramon Ellauri
Santiago Gaygino
Tomas Matos
Teresa Ferreira de la Cruz
Teodoro Reysig.

MULTAS introducidas en la Tesoreria del ramo el dia 26 27.

Por el Comisario del Mercado del Centro, D. Manuel Insua.

Al carnicero Ignacio Lauriaga, por falta de 3 libras en media arroba mitad para el denunciante.................. 15 ps.
Al panadero D. Luis Tuli, por falta de $\frac{1}{4}$ onza en el real..................250 ps.
Francisco Estorache, idem idem.....250 ps.

Por el comisario de la 1.ª seccion D. Matias Robles.

Al pulpero D. Angel Repeto, por vender en dia festivo, $1\frac{1}{2}$ hora.......... 15 ps.

El mismo comisario habiendo decomisado á Laureano Rodriguez, 17 cueros por no haber tocado en ninguno de los Mercados, y venir disconformes sus marcas con las de la guia, los vendió en la forma siguiente:

9 de becerros y vaquillona, á 4 ps... 36 ps.
8 id. de animales grandes, á 16......128 ps.

164
Multa impuesta al intraductor.......164

328

Distribucion.

Al Camisario aprenhensor...........218 5
Introducidos en Tesorería..........109 3

328

El mismo decomisó un cuero fresco introducido clandestinamente por un Matias Rodriguez, el que fué vendido en 16 pesos, de los cuales se entregaron al aprenhensor 10 pesos 5 reales, y se introdujeron en la Tesorería los 5 pesos 3 reales restantes.

Buenos Aires, julio 27 de 1832.

Está conforme—
Victorica.

ESPECIES METALICAS.

JULIO 27.	de Ps.	de rs.	á Ps.	á rs.
Onzas de rostro..............	114			
———Patrias..............	113			
Pesos fuertes..............	7			
———Patrios..............	6	6		
Macuquina..............	6	4		
Acciones de Banco..........	142			
Fondos públicos del 6......	$40\frac{1}{2}$		42	4

ENTRADA TERRESTRE.

La tropa de D. Pedro Luna—á D. Marcos Suarez, 7 fardos con 1000 gergas ordinarias, 7 cajones jabon, 2 barricas id., 1 saco con 5 arrobas porotos, 1 id. con 3 arrobas pelones, 1 fardito con 14 medios fresadones, 14 suelas de vaca.

DESPACHOS DE ADUANA.

Julio 26 y 27.

a Jorge Lord, Catedral 95.
2 cajones paños; 3 id. pañuelos de id.

á Zimmermann Frazier y Ca., Paz 94.
10 fardos lienzos blancos.

a Puel Rodriguez, Belgrano 105.
1 cajon astracanes; 1 id. cintas de lana risadas y fleco de seda para jergas; 3 fardos papel de imprimir.

á Rodger Breed, Victoria 158.
1 cajon irlandas de algodon.

a D. *Juan Pleasant, Reconquista* 33.
1 cajon pañuelos de la india; 1 id. gasillas.

à Hodgson y Robinson, Plata 34.
2 fardos liencillo de 29 pulgadas; 1 id. bramantes; 1 id. franelas.

à Anderson Weller, Universidad 12.
4 fardos bramantes; 1 cajon randas, encages, tul, pañuelos de punto, pañueletas de id., pelegrinas, camisetas de id., y velos de id.

á Orr y Lamont, Piedad 106.
3 cajones bretañas; 2 id. coletas mezcla.

á Plowes Atkinson, Florida 79.
3 fardos bramantes.

á Kelchau Wilson y Ca., Potosí 79.
2 fardos alfombras; 1 id. coletas mezclas; 1 baul zapatos de hombre.

a Dorr y Reincke, Paz 28.
3 cajon peinetas do talco para rulos.

á D. Jorge Beley, Reconquista 27.
1 bocoi jarros charolados de dos tamaños; 32 canastos loza.

á Parlane McLister, Victoria 148.
2 cajones zarazas; 2 fardos bramantes; 1 cajon medias de algodon negras; 2 fardos alemanes de algodon; 3 cajones listados para vestidos; 1 fardo cotines de algodon; 2 cajones pañuelos acuadros; 1 id. id. pintados; 1 id. id. guarda de color.

á Garnier Hermanos, Piedad 121.
8 cajones conteniendo un monumento sepulcral.

á D. Carlos Harvey, Univers. 169.
25 canastos loza.

á D. Juan Mañer, Universidad 103.
27 pipas vino carlon; 4 medias idem idem.

á Mohorr Loudovice, Balcarce 55.
2 fardos liencillos de 30 pulgadas; 1 fardo bramantes.

á Lavalle y Macome, Potosí 36.
4 cajones cotines colchados; 1 baul con fraques pantalones de paño y chalecos de seda.

a D. Jorge Lord, Catedral 95.
1 cajon pañuelos de casimir; 3 fardos casimires.

a D. *Diego Brittain, Belgrano* 97.
1 bocoy moldes de plomo para velas.

á McCrackan Jamieson, Catedral 78.
3 fardos bramantes; 3 cajones zapatos gruesos; 7 id. id. para verano; 2 id. id. abotinados; 4 id. pañuelos à cuadros; 1 id. fleco de lana.

MARITIMA.

ENTRADA.

Goleta paquete *Flor del Rio*, capitan Costa, procedente de Montevideo, de donde salió el 25 del corriente, consignado á D. José Botet:—á D. José Gestal, 383 bolsas trigo—á D. José Coelho, 100 bolsas trigo y sebada, 6 cajones naipes—á D. José Fernandez, 67 bolsas maiz, porotos y papas—á D. José Santos Cuña, 11 barrilitos manteca—á D. José Maria Ochagavia, 1500 patacones.

ENTRADA DE CABOTAGE.

Balandra *Concepcion*, del Entrerios—á Don Juan Appleyard, 465 cueros vacunos, 11 sacos sebo, 2 barriles grasa, 1200 astas, 10 carretadas leña.

Lanchon nacional *Fortuna*, del monte—a su patron D. Francisco Acosta, 3 medias pipas agrio, 8 cuarterolas id.

Balandra *Clementina*, de Paisandú,—á su patron y dueño D. Manuel Thoirto, 234 cueros vacunos, 10 id. de potro, 1400 astas, 10 arrobas grasa, 8 id. sebo, 500 varas tablas de Laurel y sauce, 15 carretadas leña.

Balandra *Vigilante*, de Mandisovi,—á Don Manuel Benbenudo, 142 tercios yerba parnaguá, 150 cueros vacunos—á D. Santiago Mollera, 50 cueros de potro, 20 arrobas cerda, 1000 astas, 10 arrobas grasa.

SALIDA.

Barca francesa *Le Paraguay*, para el Havre de Gracia.

HA CERRADO REGISTRO.

Fragata francesa *Adela*, para Havre de Gracia, despachada por Blanck y Constantin.—Cargadores:

El mismo, 3166 cueros vacunos, 2 cajones con 80 piezas merinos.

Adriano Barbey, 1 bultito con dos cueros de tigre, 6 barricas con 547 libras carey removidas de la plaza.

M.ᵉ Hoppe, 1 baul con 44 marcos plata en chafalonía, ofreciendo pagar los derechos de estilo, conteniendo ademas dicho baul alguna ropa de uso, 1 baul con ropa de uso, 34 pesos fuertes y 1 onza de oro.

E. Doinnel, 22 fardos con cerda corta, 24400 astas.

Santiago Labordo, 390 cueros al pelo, 14 sacos cerda con 125 arrobas.

Lezica y Hermanos, 200 cueros vacunos.

Victor Courras, 394 id. id.

Blanck y Constantin, 9 cajones con 50 onzas cada uno de sulfate de quinina.

Guerin Higos Seris y Ca., 897 cueros vacunos, 2 fardos con 61 arroba clin.

Felipe Llavallol, 700 cueros vacunos.

Doinel y hermanos, 862 astas de vaca mezciadas, 1 cuero vacuno.

Goleta paquete *Aguila Primera*, para Montevideo, despachada por D. Gerónimo Soriano. Cargadores:

Kelchau Wilson y Ca.; 2 fardos con 204 alfombras, 91 piezas alemaniscos con 1415 yardas.

Domingo del Toral, 1 canasto con 3 docenas recados y 1 id. jergas cordobesas, 2 bultitos con 2 docenas cojinillos y 2 id. ponchos y jergas, 1 bultito con 1 recado y 1 pellon de encomienda, 137 bolsas vacias.

Francisco Agell, 60 fardos de pasto.

Amadeo y Caprile, 1 caja con 50 pares botas.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Paquete oriental *Rosa*, para Montevideo por D. José Muratori, calle de la Alameda, antes del número 70.

Bergantin americano *Carolina*, para el puerto de Manila, por Grogan Peacok y Morgan, calle de la Reconquista número 33.

Bergantin ingles *Harriot*, para Cádiz, por Puel y Rodriguez, calle de Belgrano num. 105.

Goleta nacional *Acádia*, para los puertos del Brasil, por Dowdal y Lewis, calle de la Reconquista número 74.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para el Havre de Gracia saldrá mañana, á las 10, la fragata francesa *Adela*.

Para Filadelfia saldrá el 29, á las 10, la fragata americana *Mors*.

BUQUES A LA CARGA.

LA GALEOTA holandesa *Cornelio Enrique Tromp*, su capitan Rorchers, con destino para AMSTERDAM Y ROTTERDAM, ya tiene á bordo la mayor parte de su cargamento y puede aun acomodar mil á mil quinientos cueros secos. Será despachada á la mayor brevedad. Los señores que quieran cargar en ella ocurran á su consignatario—

CARLOS BUNGE,
Calle de Cangallo frente al número 12.

PARA EL JANEIRO—La goleta nacional ACADIA, su capitan D. JORGE MACY, saldrá para dicho destino á principio del mes entrante; por flete, ó pasage, teniendo las mejores comodidades, ocúrrase á tratar con el Capitan, ó con sus consignatarios—

DOWDALL Y LEWIS,
74 *calle de la Reconquista.*

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

Funcion 11. 3.ª temporada
Hoy viernes 27
La famosa comedia de magia en 3 actos:
EL ANILLO DE GIGES.
Exornada con todos sus vuelos y transformaciones.

Y UN SAINETE.—*A las 6½.*

Se vende,

UNA Puerta de dos hojas propia para almacen, su alto 2¼ varas y ancho correspondiente, con su herrage, cerradura con llave supersor: tambien hai una partida de Suelas del Tucuman, Calle de la Plata N°. 20. 27 3

Piedra menuda.

HAI á venta por carretadas al precio de 12 pesos. Tambien se vende un porton de Lapacho de cuatro y media varas de ancho, en el ínfimo precio de 150 pesos. Ocúrrase á la calle de la Piedad núm. 334. 27 3

TERRENO en Entre-Rios—Se vende uno de propiedad particular, situado en dicha provincia, jurisdiccion del Arroyo de la China; el cual se compone de 10 leguas cuadradas, y se dará por un precio sumamente bajo—Se admitirá parte, ó el todo de su valor, en *artículos de cualquier clase que sean* con tal que se puedan reducir á moneda—Se recibirán con preferencia á cualquier otro artículo, *alhajas de brillantes* de cualquier hechura que sean, ó brillantes sueltos. Ocúrrase á la calle de la Universidad núm. 51. 27 3

NARANJAS dulces de superior calidad. Se acaba de recibir una corta partida en la calle de la Piedad núm. 152, y se venden por mayor y menor. 27 3

A venta,

UN terreno situado en la calle de la Plata, distante de la plaza de la Victoria 14 cuadras al Oeste, formando esquina y cercado de pared; el cual se compone de tres cuartos de tierra de frente (ó 51½ varas) y de 70 de fondo; tasado en 18 mil pesos moneda corriente—*Se vende por diez mil ps. ó su equivalente en fondos públicos al precio corriente.* Otro, tambien formando esquina, inmediato á la plaza de la Concepcion, con 30 varas de frente y 50 de fondo, en la cantidad de 450 pesos. Para tratar ocúrrase á la calle de la Piedad al núm. 334, de la Iglesia de San Miguel 2½ cuadras para el oeste. 27 3

EL que subscribe, habiendo tenido que cerrar su tienda de relojeria, en la calle de la Universidad núm. 35, avisa al Público y á las personas que dejaron en su poder reló ó alhajas, que todo será entregado inmediatamente á sus dueños en mano propia.

27 3 FELIX TIOLA.

Rifa,

PARA el jueves 2 del entrante agosto se ha de rifar sin falta alguna en el lugar de costumbre la casa y ranchos de D. Ciriaco Cuitiño, situada en la plaza de los Quilmes. 27 3

EL que subscribe ha visto en la Gaceta de hoi un estenso artículo del Sr. Soria, en que trata de persuadir haber publicado el Plan con mi firma. Dicho Sr. podria dispensarse de ese fárrago de inexactitudes presentando el plano firmado por mí—NICOLAS DESCALZI.

Al Público

LOS propietarios de la chalupa Catalina, previenen al Público, que el aviso inserto en la Gaceta de hoi anunciando á remate la referida chalupa, es inexacto; por cuanto habiendo reclamado ante el Ministerio de Gracia y Justicia de la injusta é ilegal sentencia que les condenaba á perder su propiedad contra el espreso texto de la ley; S. E. ha tenido á bien pedir informe á la Comandancia de Marina con remision de los autos. Los mismos propietarios se preparan á instruir detalladamente al Público de un asunto de interes general; pues en él se verá *á un litigante ganar su pleito sin citar una sola ley que le favoresca, y otro perderlo á pesar de fundar en ellas su defensa.*

FRANCISCO TRELLES. C. OYUELA.

DON Juan Ignacio de Benavides, Ponce de Leon y Quiroz, albacea testamentario del finado D. Carlos de Santa Maria, (que en paz descanse) suplica á todos los señores sus amigos encomendarlo á Dios, y honrarle con su asistencia á los funerales y acto piadoso que por aniversario se han de hacer en celebridad por su alma en la iglesia del convento de Nuestro Padre San Francisco, el dia Lunes 30 del corriente julio, á las 9 de la mañana, á cuyo favor les quedará eternamente reconocido.

IGUALMENTE—*Suplica á los señores sacerdotes que gusten decir misas en este dia en la misma iglesia, aplicada por el alma de dicho finado, serán recompensados cada uno con el estipendio de cinco pesos, con el desayuno en la celda guardianal, asistiendo al responso.*

REMATES.

POR LAVALLE Y MACOME.
Potosí 36.

El martes 31 del corriente seguirá el Remate de Paños Alemanes apolillados, á la mejor postura, y á un plazo que se esplicará al tiempo de la venta. El pormenor consiste en—

19 fardos de Paños.

En seguida—Se rematarán á la mejor postura dos suertes de chácara; la primera situada á 14 cuadras del pueblo de los Quilmes como de 500 varas de frente al este y terreno de primera calidad; la segunda à igual distancia de Chascomus, con 545 varas al norte y sud, y 595 al este y oeste cuidando por sud con tierras señaladas por la sociedad Rural Argentina, cuyos terrenos se han de vender indispensablemente por lo que dén.

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.
Reconquista núm. 63.

Por disposicion de los Síndicos del concurso de D. Juan Bautista de Udaondo, y autorizacion del Tribunal de Comercio, librada á peticion de los mismos; y con espreso conosimiento de D. Andres Thorndixe, en lo á él correspondiente.

Se rematará el dia 3 del entrante agosto, á las 12 en punto.

La famosa casa panaderia situada á espaldas de la Recoleta, con todos sus útiles en el estado en que se hayan, y la hermosa quinta y casita adyasente, bien surtida de instrumentos de labor, conteniendo grande número de parras, y porcion de árboles frutales de muy diferente y escogida clase. El todo está tasado en 120,912 pesos 2 reales moneda corriente.

Se admiten proposiciones por separado al contado, ó bajo términos moderados, con sugecion á la aprovacion del Tribunal de Comercio, previniéndose que debe ser sobre la base de las dos terseras partes de su tasacion.

IGUALMENTE—Por disposicion del Síndico del concurso de D. Cosme José Farias, y autorizacion del Tribunal de Comercio librada á su peticion. Se rematará la casa quinta y obraje de ladrillo, conosida por de Silveira, situada en las inmediaciones de la chacra de Gaona, tasada en la cantidad de 23431 pesos 6 reales en el estado en que se halla, y para sus pormenores ocúrrase á los rematadores.

Se admiten proposiciones por separado sobre la base de las dos terseras partes á pagar al contado, ó á términos moderados; con la calidad de sugetarlas á la aprobacion del Tribunal de Comercio.

Por los mismos.

El lúnes 30 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura que se pueda obtener:—9 fardos paños de varias calidades con adiccion y sin reclamo, 2 fardos camisas idem idem.

En seguida.—Pañuelos de casimir, idem de espumilla de 5 y 7 cuartas, idem de seda para bolsillo, bayetas surtidas, bramantes de varias clases con adiccion, paños superfinos y finos, muselinas para volados, telas de seda de la India, birlos blencos y aplomados, zarazas diversas, lienzos, fresadas de colores de gusto, pañuelos de tul negros bordados, id. id. blancos, chales id. id., velos id. id., evillas para sinturones, broches, adornos, sortijas, peinetas, y otros varios artículos.

AVISOS.

Al Comercio.

DESEA acomodarse un hombre formal y capaz para el desempeño de una pulpería, ofreciendo sus servicios en clase de dependiente: el que se interese por él ocurra á la casa del balanceador de número D. Antonio Zapata, que vive en la calle de Tacuarí num. 33, de S. Miguel dos cuadras para el alto, cuyo señor informará de la conducta del que se ofrece, como igualmente de sus aptitudes. 26 3

Se alquila,

LA casa de Comercio número 107, calle de la Reconquista, media cuadra de Santo Domingo para el Norte. En la calle de las Piedras número 52 vive su dueño. 26 3

Se vende,

UNA Criada de buen servicio, cocinera, planchadora, lavandera y costurera, en la calle de la Plata núm. 343. 26 3

ESTA mañana se ha perdido la Baja de José Maria Acevedo, de la milicia del Sr. D. Prudencio Rosas; dicha Baja va en una bolsita de seda punzó. Se gratificará al que la entregue en la calle de Méjico al lado de la Panaderia de Rodriguez. 26 3

Al Comercio.

ESTANDO pronto para desocuparse un jóven como de 21 á 22 años de la colocacion en que se halla, desea encontrar otra en que ocuparse, como almacen, tienda, ó barraca, dando las garantias que se le exigan por su conducta. El que lo necesite puede ocurrir á esta imprenta por medio de las iniciales J. R. 26 2

Interesante.

Calle del Perú núm. 69.

EL Sr. J. PERNIN, recien llegado de Francia, tiene el honor de avisar á los tenderos que ha traido los artículos siguientes:

Fresadas francesas de lana y algodon pintadas de nuevo dibujo; Zapatos de Señoras; peinetas de carei y de asta; Pañuelos de gasillas Echarpas y pañuelos bordados de seda; Veloricos; Abanicos; Trencilla de algcdon; Camisas; Pantalones; Corses; Cortaplumas; Sables para niños; Bolas de marfil para billar y canastos para la guerra; Cintas para cinturones; Caravanas; Botones de camisas; Sortijas de oro con diamantes; Rapé frances; y muchos otros artículos.—*Un surtido completo de Semillas de Legumbres y Flores.* El vendedor responde de la clase y buena calidad de sus Semillas. 26 20

Se han robado,

DE la Merceria de D. Juan Coquet, calle de la Victoria al lado del número 1, las siguientes alhajas:

12 pares de sellos de varias clases.

21 llaves de oro, unas con piedras y otras sin ellas de diferentes hechuras.

6 cadenas, 1 de relox y 5 de pelo.

35 pares de carabanas, entre ellas algunas de topacio, filigrana de oro liso y de piedras blancas.

60 sortijas de diamantes, de pereas con granates, de topacio de piedras y otras varias hechuras.

42 alfileres de piedras blancas, diamantes, pereas con granates y de oro señalado como para cadenas de pelo.

4 broches, 3 de oro liso y uno de perlas finas.

21 juegos de botones para camisa surtidos, con varios restos de cortaplumas, yesqueros de platina, guantes de cabretilla, jabones, pomadas &c., el que dé noticia en dicha tienda será gratificado. 26 3

EN la calle de la Florida número 88, hay una carta para D. DOMINGO VILLARINO, que hace años estuvo en el Salado, á cuyo objeto se desea hablar con él mismo. 26 3

Se vende,

UNA finca, situada en la calle de la Plata numero 178. Los Sres. que gusten comprarla pueden verse con su dueño que vive en la misma casa. 24 4

Se alquila,

UNA Panaderia con todos sus útiles y mulas correspondientes. En esta imprenta darán razon. 24 3

UN hombre que da quien abone su conducta desea acomodarse en algun almacen ò pulperia en el pueblo ò en la campaña. Quien lo necesite puede dejar una esquela en esta imprenta, indicando á donde deberá presentarse dicho hombre. 24 3

Se vende,

UN criado de edad de 22 años, de servicio general para el interior de una casa: buen ginete y entiende de cochero.—Calle de la Florida núm. 7 darán razon. Su precio 220 pesos plata ó su equivalente en papel. 24 3

Se Vende.

UNA quinta situada en la calle de Potosí, de la Panadería de Liñel, dos y media cuadras para adentro, y del mercado del Oeste dos cuadras para el Sud; tiene casa de ladrillo de azotea y diez piezas, con terreno de dos y media cuadras de frente y fondo, con dos hornos de ladrillo. Los Sres. que gusten tratar, pueden ocurrir á los Sres. Martinaz y Dorr, calle de la Florida, número 49. 24 3

Sombreros de Seda,

á la última moda.

HAI de venta en la tienda numero 46, calle de la Catedral haciendo esquina á la de la Piedad. En la misma tienda se darán pruebas incontestables de que son prueba de agua, y de tan buen uso que los sombreros de pelo. Los precios son de 35 pesos la primera calidad, y de 30 la segunda.—Se venden en la misma tienda Sombreros franceses y del pais, para hombres, y niños, á precios sumamente equitativos. 24 15

SE busca dos ó tres cuartos para un hombre solo, en las inmediaciones de la plaza, dando la preferencia á la calle de la Universidad. En esta imprenta darán razon. 24 3

Se vende,

UN Cuarto con corral y Cocina de media agua, del Parque media cuadra al Sur, en 1500 pesos moneda corriente. Su dueño vive en la calle del Perú número 127. 24 3

Para Córdoba,

SALDRA, dentro de 12 dias, la acreditada tropa de D. Ventura Frontera, bien provista de todo lo preciso. Los Sres. que gusten fletar vean al apoderado calle de la Florida número 54. *Juan Carlos Rosados.* 24 2

Ama de leche,

DESEA conchavarse una ama de leche robusta y sana, de un mes de parida. Vive en la calle del Perú núm. 127. 24 3

Aviso de la Administracion del Credito público.

LA Caja de Amortizacion del Crédito Público, en cumplimiento de la ley que rige, necesita emplear en la compra de capitales del 3 y 6 por ciento de renta anual, los fondos que tiene disponibles. Los tenedores de ellos que quieran venderlos, dirigirán desde el dia de hoi hasta el 30 del presente mes, sus propuestas cerradas, fijando en ellas el precio, al Sr. Presidente del establecimiento: en la inteligencia que se admitirán por pequeñas que sean las sumas que ofrescan.

Buenos Aires, julio 23 de 1832.

RAMOS MEGIA, Secretario.

LA Señora Modista Madama LUISA, que estuvo en la calle de Potosí núm. 111, encarga á las Señoras que tengan alguna cuenta pendiente, ocurran á la misma calle núm. 92, para cualquier asunto lo mas pronto posible.

Quemazon,

DE Paños, Casimires, Capas, y toda clase de Ropa hecha y efectos en la calle de la Plata núm. 65, de la esquina de la plaza para el campo al concluir la primera cuadra á la derecha entre la barberia y una cochera. 23 3

Se vende,

UN Criado pardo, domador, y para todo servicio. Ocúrrase á la calle del Perú número 163. 20 4

Se alquila,

UN Cuarto en la calle de la Universidad número 60, frente al Colegio. Quien se interese por él ocurra á la misma calle número 127, donde podrán tratar. 20 3

A los Carpinteros y Barqueros.

EN la calle de Belgrano número 144½, se vende una partida de Tablas de Cedro y Timbó de superior calidad para puertas y ventanas, y tambien para barcos. Los Sres. que gusten tratar ocurran á la misma casa. 20 3

Se vende,

UNA Criada jóven y de todo servicio—Quien se interese por ella ocurra á la calle de la Plata núm. 343. 20 3

AVIS AU COMMERCE.

Les sous-signés se font un devoir d'instruir à ses amis et au public en général que leur maison d'Enchère et de Comissions générales a été remuée de la rue de la Florida N. 50, à celle de la Piedad N. 32 où Messieurs M^cNeile et Dickson eûrent autrefois leur ancienne et bien connue maison de commerce, la quelle, par ses vastes magazians permet de recevoir toute sorte d'effets, bien soit en dépôt ou pour en effectuer la vante.

Buenos Aires, le 11 *Juillet*, 1832.

13 15 J. J. *ARRIOLA et C^e.*

COMMERCIAL NOTICE.

The subscribers beg to inform their friends and the public in general, that their Auction and general Commission Store has been removed from N. 50 *calle de la Florida, to the premises* N. 32 *calle de la Piedad, formerly occupied by Messrs. M^cNiele & Dickson, which, from their extent and commodiousness will enable them to afford every facility in the storing and safe custody of goods placed under their care, either for sale, or in deposit.*

Buenos Aires 12*th July*, 1832.

13 15 J. J. *ARRIOLA & Co.*

Acero de Milan.

HAI de venta en la calle de la Victoria número 158. 10 10

Educacion.

A Ultimos de este mes, ó principios del entrante, abrirá el que subscribe un curso de Aritmética mercantil y de Teneduria de libros por escritura doble y sencilla. Esplicará tambien el modo de estender los documentos usados en el comercio y procurará á sus alumnos la práctica necesaria para dedicarse con lucimiento á la carrera mercantil.

Los Sres. que gusten inscribirse podrán hacerlo en la calle de Chacabuco num. 13, donde se les informará del dia en que deberán efectuarse los exámenes de los alumnos que han concluido el curso anterior.

17 3 JOAQUIN PEDRALVES.

IMPORTANTE PARA LOS ESTUDIANTES DE LATINIDAD.

ACABA *de reimprimirse por la* IMPRENTA ARGENTINA, *y se vende en ella misma á* 12 *reales, el antiguo cuadernito de LARA; cuyo título es:* ESPLICACION CLARA Y BREVE, DE LOS GENEROS DE LOS NOMBRES, PRETERITOS, Y SUPINO DE LOS VERBOS. *Lo manual de este escrito, ni redundante, ni diminuto en su argumento, la claridad de su estilo, y la brevedad de sus preceptos, he ahí en suma su mérito principal. Baste decir, por toda recomendacion, que hasta ahora no ha salido otro semejante á él en su clase; y que su estudio ha sido generalmente adoptado en las aulas, cuyos maestros han querido enseñar de buena fé, el idioma latino.* 23 3

EN LA IMPRENTA ARGENTINA, *de la Plaza de la Victoria, media cuadra para el Colegio, número* 37, *se venden—*

Obligaciones del hombre, docena á	15 *ps.*
Catones, docena á	8 ,,
Cartillas, gruesa á	14 ,,
Gramática, docena á	15 ,,
Catecismo de la Doctrina, docena á	4 ,,
Catecismo de Geografía, docena á	15 ,,
Catecismo de Moral, docena á	15 ,,
Manual de Agricultura, ejemplar á	2 ,,
El antiguo cuadernito de Lara, cuyo título es: Esplicacion clara de los Nombres, Pretéritos y Supinos de los Verbos, ejemplar á	1 *peso* 4 *rs.*
Cincuenta razones por las que la Religion Católica, Apostólica Romana debe ser preferida á todas, ejemplar á	1 *peso*
Clementina ó Triunfo de una Muger sobre la incredulidad y filosofía del siglo, dos tomos	2 *ps.*

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTNIA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD. NUM. 37,
De la Plaza media cuadra para el Colegio.